

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Olga María Alegre de la Rosa, documento nacional de identidad 42.067.064, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 10 de mayo de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

12542 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carolina Adela Martínez Pulido, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carolina Adela Martínez Pulido, documento nacional de identidad 43.602.998, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 14 de mayo de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

12543 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana del Carmen Viña Brito, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana del Carmen Viña Brito, documento nacional de identidad 42.157.086, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 14 de mayo de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

12544 RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», Departamento de Psiquiatría, Psicología, Medicina Legal e Historia de la Medicina, a don Leopoldo Ortega-Monasterio Gastón.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores

Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 29 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Leopoldo Ortega-Monasterio Gastón Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, Psicología, Medicina Legal e Historia de la Medicina.

Salamanca, 16 de mayo de 1990.-El Rector, Julio Feroso García.

12545 RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se introducen modificaciones en la de 5 de marzo de 1990, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa.

Padecido error en la Resolución de 5 de marzo de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 17 de marzo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 7658, columna segunda, línea 2, correspondiente al Número de Registro de Personal de María Antonia Moreno Rama, donde dice: «05656613», debe decir: «205656613».

Página 7658, columna segunda, línea 17, correspondiente a Nicolás Fernández-Pacheco, donde dice: «Tomás», debe decir: «Tomás Feliciano».

Página 7658, columna segunda, línea 25, correspondiente a Otero González, donde dice: «María Luisa», debe decir: «María Elisa».

Página 7658, columna segunda, línea 27, correspondiente al número de Registro de Personal de María Amparo Gómez Martínez, donde dice: «72872157131», debe decir: «7287215713».

Página 7658, columna segunda, línea 29, correspondiente a Lucas Salas, donde dice: «María Cristina», debe decir: «María Cristina de».

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

12546 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Tribó Busquets, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I, a don José Tribó Busquets, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de mayo de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

12547 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco Torrades Carné, en el área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Textil